19/05/2015

En prisión imputado por tráfico de cocaína que registraba condena anterior a 12 años de cárcel

Un imputado de 62 años, de iniciales M.C.S.S de 62 años, condenado anteriormente por tráfico de drogas y quien se encontraba libre gracias al beneficio de la libertad condicional, fue formalizado hoy por la Fiscalía de Coyhaique ante el Juzgado de Garantía, luego de que el OS-7 de Carabineros lo descubriera con una importante cantidad de clorhidrato de cocaína en su poder. El sujeto había sido condenado el año 2004 a una pena de 12 años por tráfico de 19 kilos de pasta base en Arica, una droga de alto poder adictivo.

Según explicó el fiscal jefe de Coyhaique, Luis González Aracena, el imputado fue detenido cerca del mediodía de lunes en Puerto Aysén por efectivos del OS-7, en momentos en que efectuaría una venta de cocaína en calle Sargento Aldea.

Tras su aprehensión por parte de los funcionarios policiales, el fiscal Luis González solicitó una orden de entrada, registro e incautación en su domicilio de la población Santiago Vera Carter, donde se descubrieron 33 bolsas de cocaína, lo que totalizó -junto al decomiso anterior- un peso de 381,2 gramos de la droga y una balanza. “Se desarrollan diligencias para determinar si participaba con otras personas y quien es el proveedor de la droga en Coyhaique”, comentó el fiscal González.

Tras exponer los hechos, la Fiscalía Local de Coyhaique solicitó al juez Mario Devaud Ojeda la prisión preventiva del imputado, por considerar su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad, medida cautelar que fue concedida. Tras finalizar la audiencia, el imputado fue trasladado hasta el Complejo Penitenciario de Coyhaique. El plazo de término de la investigación se fijó en 90 días.